



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 001416
LITUECHE,

28 DIC 2022

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contratar pólizas de seguros para los siguientes vehículos; Ambulancia Hyundai CFPD-96, Ambulancia Mercedes Benz GCFC-97, Camioneta Chevrolet BVJY-97, Minibús Hyundai JJJD-59, Ambulancia Mercedes Benz CDXP-10 y Camioneta Mitsubishi L-200 PCSV-92 todos pertenecientes a la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- El decreto N° 1484 del 30 de diciembre que adjudica la licitación 580075-32-L121 donde se contrata pólizas de seguros
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.
- El Decreto Alcaldicio N° 1415 de fecha 28 de diciembre de 2022 que aprueba Presupuesto Área Salud año 2023.
- La necesidad de extender la cobertura de seguros a los vehículos Disam por 90 días.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, artículo 10, numeral 7) letra a). Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28 de junio de 2021 que nombra Alcalde Titular periodo 2021-2024. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378. El Decreto Alcaldicio n°740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula por orden del alcalde.

1. **Autorícese contrato conexo** de la Licitación Pública 580075-32-L121 que tiene relación con la contratación de pólizas de seguros para los vehículos de la Dirección de Salud Municipal al Proveedor Renta Nacional Cia de Seguros Generales S.A. que corresponde a los siguientes vehículos, hasta el 31 de marzo del 2023
 - ° Ambulancia Hyundai CFPD-96
 - ° Ambulancia Mercedes Benz GCFC-97
 - ° Camioneta Chevrolet BVJY-97
 - ° Minibús Hyundai JJJD-59
 - ° Ambulancia Mercedes Benz CDXP-10
 - ° Camioneta Mitsubishi L-200 PCSV-92

2. **Gírese Orden de Compra** a nombre de RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A. Rut: 94.510.000-1, por un monto total de \$ 966.282 (Novecientos sesenta y seis doscientos ochenta y dos). Iva Incluido.

3. **Impútese el gasto** al Presupuesto Municipal Área Salud año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

"Por orden del sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

CSM/ACE/RPV/GRV/grv
Distribución
DSM
Oficina de Partes


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

